



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado
Expte. nº 1211 022

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 SEP 2022

VISTO la necesidad de generar un espacio de formación política en el ámbito de la Universidad Nacional de Tucumán, y

CONSIDERANDO

Que la UNT es una institución democrática, cogobernada por los cuatro estamentos que conforman su comunidad, de acuerdo a pautas estatutarias y reglamentarias que a cada uno de ellos concierne;

Que precisamente, en razón de la conformación que caracteriza a sus órganos colegiados, la política forma parte sustancial de la vida universitaria y ámbitos de conducción y por ello adquiere especial importancia la formación política de aquellos miembros de la comunidad que tengan vocación de conducción, gestión y participación en la toma de decisiones de sus órganos de gobierno;

Que en el Plan Estratégico Institucional de la U.N.T., diseñado para el período 2021-2030, se consideraron como objetivos prioritarios, entre otros, el desarrollo y compromiso con la democracia en ámbitos internos y externos y el diseño y desarrollo de un Trayecto de Formación general y específico para atender las necesidades de cada sector de la comunidad;

Que en ese marco, se busca impulsar la formación desde una óptica social y política, para resignificar, recorrer y comprender el compromiso político y las estrategias para dar continuidad a sus prácticas, con la seguridad que la política es un acto de convicción que impulsa a actuar y a persistir en el esfuerzo y en objetivos de bien común;

Que entiende esta autoridad, que tal es la razón esencial por la cual debe conformarse un espacio de capacitación y formación que revalorice la política en su real sentido y función social; espacio que debe promover, además, el debate y la discusión como ejes centrales de la participación, el diseño de políticas públicas y fundarse en principios éticos y críticos que caracterizan también la misión de nuestra Universidad;

Que asimismo, se considera fundamental la contribución de aportes teóricos que permitan comprender los procesos de construcción de identidades y prácticas políticas colectivas recientes desde una perspectiva de Derechos Humanos, acorde al contexto histórico y social, contemplando la conciencia sobre equidad de género y diversidades; y resaltando las particularidades presentes en una militancia social, solidaria, de acción colectiva y empatía hacia la comunidad universitaria;

MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

ING. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

//////



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

/////

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

-2-

Que con esa mirada, se considera oportuno encomendar la articulación de tareas en forma conjunta a las siguientes Secretarías del Rectorado: Secretaría General, Secretaría Académica, Secretaría de Relaciones Institucionales y Gestión y Secretaría de Asuntos Estudiantiles, para que con los recursos humanos, edilicios y técnicos de la Universidad, se conforme la gestión de la Escuela de Formación Política y Gobierno;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Crear la **ESCUELA DE FORMACION POLITICA Y GOBIERNO de la U.N.T.**, cuya estructura y acciones dependerán de las Secretarías General, Académica, de Relaciones Institucionales y Gestión y de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Administración Central.-

ARTICULO 2º.- Aprobar la MISION y VISION de la ESCUELA DE FORMACION POLITICA Y GOBIERNO de la U.N.T., que como Anexo I corre agregado a la presente Resolución.-

ARTICULO 3º.- Aprobar los OBJETIVOS, PROPUESTA ORGANIZATIVA y TRAYECTO DE FORMACION de la Escuela de Formación Política y Gobierno de la U.N.T. que como Anexo II corre agregado a la presente Resolución.-

ARTICULO 4º.- Hágase saber, comuníquese a las Unidades Académicas, Escuelas Universitarias y Experimentales, a las Secretarías General, Académica, de Relaciones Institucionales y de Gestión, Bienestar Universitario, y de Asuntos Estudiantiles de la Administración Central, incorpórese al Digesto y Archívese.-

RESOLUCION Nº **1011** 2022
mgb

psel
MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

[Signature]
Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

[Signature]
Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

ANEXO I RESOLUCION N° 1011 2022

ESCUELA DE FORMACION POLITICA Y GOBIERNO DE LA U.N.T.

JUSTIFICACION

En los últimos años puede observarse un proceso de falta de compromiso y participación política estudiantil universitaria. Es posible que se deba a la crisis de representación de las instituciones políticas, es decir, al deterioro del prestigio de los partidos y de la política en general. En relación a otros períodos de gran efervescencia política en la historia política de la UNT (como el regreso de la democracia o la movilización en torno de la Ley de Educación Superior, para nombrar los más recientes), se hace evidente la falta de motivación en muchos de nuestros estudiantes.

Recuperar la esencia de la militancia política, resignificar la gestión y el hacer político, formar sujetos críticos y autónomos que puedan transformar la realidad universitaria y de la sociedad, son los principales objetivos de la Escuela de Formación Política y Gobierno de la UNT (EFPyG). Un ámbito en el que los estudiantes podrán ensayar formas de llegar a consensos, generar debates, asumir liderazgos y administrar poder político. Y, a la vez, adquirir saberes específicos de nuestra universidad, su historia y trayectoria política; sus sistemas de gobierno y participación de los diferentes estamentos.

La creación de la EFPyG se enmarca en el Plan Estratégico Institucional (PEI), desarrollado por la UNT, orientado, principalmente, a formar a nuestros jóvenes estudiantes en esta materia. Además, contribuirá a formar ciudadanos universitarios capaces de generar acciones colectivas, y a recrear el activismo que moviliza y origina cambios en nuestros claustros.

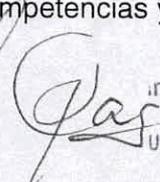
El proyecto de formación de la EFPyG está integrado por etapas orientadas a resignificar y recorrer la historia de la militancia, indagando en los distintos procesos que atraviesan el compromiso político; y en las estrategias que se ponen en marcha para sostener la continuidad de su práctica.

Se busca un real impacto en la gestión, a partir del trabajo articulado entre las Unidades Académicas entre sí y con el Rectorado de la UNT; para conformar, de esta manera, una unidad que contraste con el historial de fragmentación y asimetrías institucionales.

El programa de la Escuela de Formación Política y Gobierno, contempla las complejidades por las que atraviesa el desarrollo político de la universidad. Por ello, la formación está planificada como una herramienta que posibilite a los estudiantes adquirir las habilidades necesarias para articular compromisos políticos, que les permitan el logro de competencias y desenvolvimiento en distintos ámbitos de militancia.


MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

-2-

MISION

La Universidad Nacional de Tucumán se erige como principal promotor del bienestar social. Impulsa la formación de ciudadanos con sentido ético y crítico, responsables de sus deberes y obligaciones, cuyas acciones partan desde un lugar de pertenencia.

De este modo, los conceptos *formación, ciudadanía, política, valores y participación*, se interrelacionan para la definición y conformación de un espacio dinámico dentro del sistema educativo universitario.

Instituir espacios transversales de conocimiento en la Universidad Nacional de Tucumán - como lo demandan los tiempos actuales- es promover la generación de nuevas identidades políticas, que favorezcan a la politización de las organizaciones sociales; y de un sistema político conscientemente democrático, abierto e integral.

VISION

La política, en su más amplio sentido, involucra todos los aspectos de la vida social. En un sentido más específico se relaciona con las múltiples relaciones entre los ciudadanos y el poder. Cuanto mejor y más profunda sea la formación política de los ciudadanos, mayor será su participación en los asuntos públicos.

En el ámbito universitario, imbuido del espíritu reformista, resulta crucial propender a la formación política de los estudiantes para motivar la militancia comprometida con valores tales como compromiso solidario, respeto a las diversidades, imprescindibles para consolidar una Universidad más inclusiva y democrática.


Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

ANEXO II RESOLUCION Nº 011 2022

TRAYECTO DE FORMACION

OBJETIVOS GENERALES:

Contribuir a la formación política de estudiantes universitarios a los fines de promover mayor compromiso universitario y social.

Fundar alternativas de formación que contribuyan a fortalecer al Estado para que éste pueda ser generador de políticas públicas, desde una perspectiva de Derechos Humanos, tendientes a garantizar la educación como derecho y el conocimiento como un bien público y colectivo.

Promover el debate y el intercambio de ideas a fin de detectar alternativas y soluciones a los problemas actuales de la gestión en todos sus niveles gubernamentales que puedan ser implementados a través de políticas públicas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Diseñar trayectos formativos para los alumnos en vista a que adquieran los conocimientos suficientes para la construcción de procesos de subjetivación política.

Generar espacios para la comprensión de las dinámicas que adquieren los procesos de socialización política en las trayectorias de estudiantes-militantes.

Generar herramientas en los estudiantes para el análisis crítico y creativo de las problemáticas de distinto orden dentro de la región, contemplando las demandas de los diversos colectivos y comunidades.

Lograr una identidad de la comunidad de la UNT como una unidad, con principios y valores que la expresen, distingan y potencien.

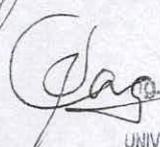
Suscitar instancias de participación, tanto dentro como fuera de la Universidad con responsabilidad de política ciudadana.

PROPUESTA ORGANIZATIVA:

Para el logro de sus objetivos, la Escuela de Formación Política y Gobierno se organiza en un conjunto de actividades de distinto alcance y modalidad. Así, talleres, seminarios, conversatorios, mesas paneles, entrevistas, concursos, serán algunos de los modos en los cuales se concretará su función formativa. Del mismo modo, se espera poder producir material audiovisual que pueda ser utilizado en distintas acciones de formación. Estas propuestas, tendrán a su vez duración variada.


MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


DR. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

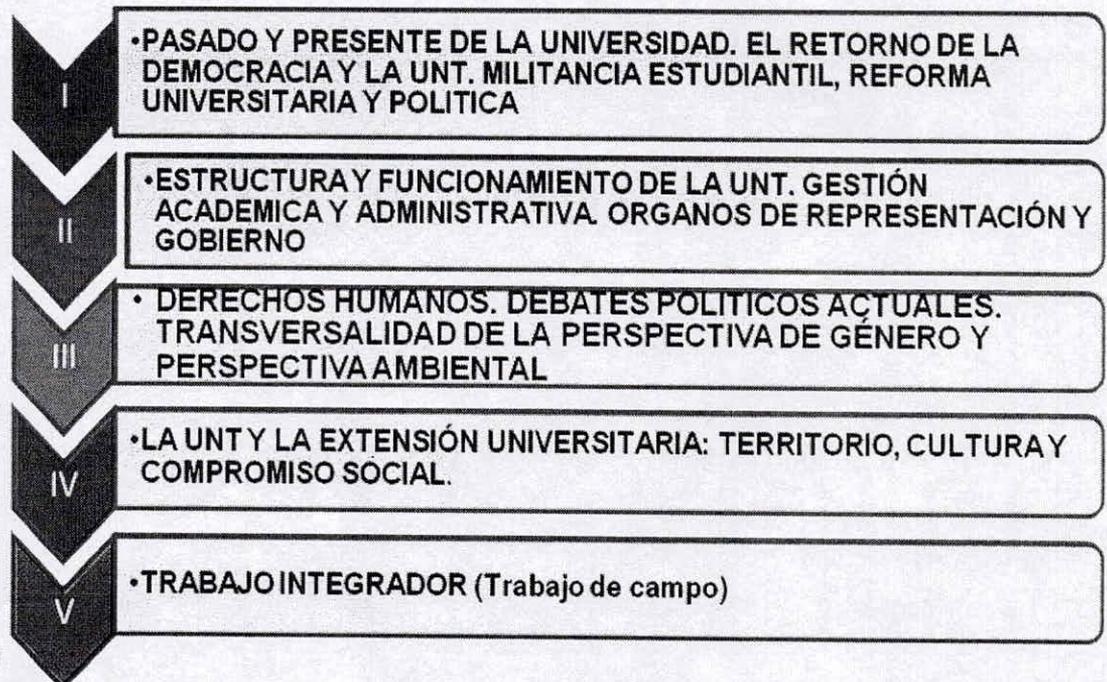
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

-2-

A continuación se presenta el diseño de la principal actividad que nos proponemos sostener y consolidar en la Escuela, el "Trayecto de Formación Política". Se trata de un trayecto que reúne 5 módulos a lo largo de cuyo desarrollo las y los estudiantes participantes se irán apropiando de una visión de la universidad, se advertirán de la importancia de la formación para dar sustento a la militancia estudiantil y de la necesidad de la militancia para la contribución de la universidad a la transformación social.

TRAYECTO DE FORMACIÓN POLÍTICA

- Certificación a otorgar: Certificado de aprobación del "TRAYECTO DE FORMACION POLITICA"
- Destinatarios: Estudiantes de la UNT
- Duración: 100 horas reloj
- Modalidad: Presencial con apoyo de un aula Virtual complementaria.
- Estructura Curricular: El Trayecto está constituido por 5 módulos de 20 horas de duración cada uno.



ME
MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

José
SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN